

Caracas, 22 de agosto de 2016

Diputado
Freddy Guevara
Presidente y demás miembros de la Comisión Permanente de Contraloría
Asamblea Nacional
Caracas.-

AUG 23 '16 11:39
Isaac Elías

Asunto: presentación de Casos de Riesgos de Corrupción en Contrataciones Públicas

El gasto del Estado en la contratación pública constituye un importante porcentaje del Producto Interno Bruto, es por ello que diversos gobiernos en el mundo entero, han realizado constantes esfuerzos en convertir dicho gasto en una herramienta eficiente que impulse el desarrollo, así como en implementar controles y métodos efectivos en la disminución de los índices de corrupción.

En el caso de Venezuela son numerosas las deficiencias en cuanto a los procesos de contrataciones: recurrentes quejas en torno a la ineficiencia en las contrataciones públicas y poco impacto de los controles, adquisición de bienes y servicios a altos precios y de baja calidad, aumento de la corrupción y colusión, ausencia de información clara y oportuna que permita al ciudadano determinar en qué gasta el gobierno el dinero público y no atienden a las necesidades reales de la sociedad.

x

Cuantiosas sumas de dinero se han invertido en la contratación de obras y proyectos que no han culminado, o ni siquiera se conoce en qué estatus se encuentran.

El presente informe concreta sobre diez casos para los cuales solicitamos investigación perentoria por parte de la Asamblea Nacional:

1. **Irregularidades en Pdvsa:** específicamente la supuesta asignación de contratos millonarios a una empresa de maletín registrada en Estados Unidos.
2. **Metro Guarenas-Guatire:** la culminación de esta obra ha sido pospuesta en tres oportunidades.
3. **Línea 2 Metro Los Teques:** su culminación se ha pospuesto dos veces, la contratista responsable es la Constructora Norberto Odebrecht, S.A.
4. **Puente Cacique Nigale:** ha tenido tres fechas distintas de culminación y se conoce muy poco sobre su presupuesto, en 2015 dicha obra fue encomendada a la empresa "Vialidad y Construcciones Sucre, S.A." (VYCSUCRE).
5. **Tercer puente sobre el río Orinoco:** su culminación se ha pospuesto dos veces, la contratista responsable es la Constructora Norberto Odebrecht, S.A.
6. **Línea 5 del Metro de Caracas:** ha tenido tres fechas distintas de entrega y en los últimos 5 años se le ha asignado por vía de Presupuesto Nacional un total de Bs. 4.688.870.026.

7. **Represa de Cuira y autopista Santa Lucía-Kempis:** su entrega estaba prevista para finales de 2015, pero la empresa responsable fue inhabilitada en junio de ese año para contratar con el Estado.
8. **Astillero Naval en la Península de Araya y planta Siderúrgica Nacional Abreu de Lima:** estas obras presentan fuertes retrasos con un porcentaje de ejecución inferior al 40% y la empresa responsable es Andrade Gutierrez.
9. **Proyecto de Desarrollo Integral Socialista de Producción Agrícola en el Valle de Quíbor:** obra que estaba previsto culminarse en julio de 2016 pero para 2015 presentaba solo 60% de avance.
10. **Misión Identidad:** el plan de modernización del sistema de identidad, cuyo plan bandera era la cédula electrónica, ha contado con al menos 630 millones de dólares entre 2009 y 2014.

Quedamos a su disposición para mayor información y a la espera de su respuesta. Reciba cordiales saludos.

Atentamente,



Mercedes De Freitas
Directora Ejecutiva

Caso 1: Irregularidades en Pdvsa

Objeto de la denuncia: Solicitar la investigación sobre la supuesta asignación de contratos millonarios de Petróleos de Venezuela (Pdvsa) a una empresa de maletín llamada "Tera Supply Corp", registrada en Estados Unidos.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Planteamiento del caso: Un informante señaló que Anjoel Sucre, venezolano C.I. V- 11003811, junto con su esposa Lorena Faneite, venezolana, C.I. V- 13966688, funcionaria de Pdvsa hasta noviembre 2015, se confabularon para defraudar a la empresa petrolera. Para ello constituyeron una empresa de maletín, sin oficina, ni personal contratado en Texas, Estados Unidos, llamada Tera Supply Corp. Sucre y Faneite habrían falsificado la carta de referencia del banco Wells Fargo para aparentar en Pdvsa que tenían movimientos financieros. El informante apunta que Sucre y Faneite consiguieron que Pdvsa les otorgara tres contratos. A través de su cuenta en suiza, Pdvsa les habría depositado la suma de 8.886.593,44 dólares para que la empresa de maletín comprara \$3.250.262 millones en tubos, dejando una comisión y ganancia de \$5.518.597,26.

Soportes de la denuncia:

- Las tres órdenes de compra del contrato de Pdvsa.
- Las facturas de compra en China a la empresa Bestar Stell CO LTD.
- Copias de los estados de cuenta bancaria donde consta las transferencias que Petrozamora Suiza hizo a Tera Supply, así como las transferencias de pago que hizo Tera Supply a Bestar China. De esta cuenta hubo transferencias a cuentas en Panamá para pagos de comisiones y facturas de hoteles pagados a funcionarios de Pdvsa en Miami y pasajes aéreos.
- Registro de la corporación Tera en Houston, Texas. Apertura en abril 2014 y domiciliada en un POBOX.

Caso 2: Metro Guarenas-Guatire

Objeto de la denuncia: Solicitar la investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Empresa contratista: Constructora Norberto Odebrecht, S.A.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Planteamiento del caso: El difunto presidente Hugo Chávez anunció en marzo de 2007 durante su programa dominical Aló Presidente, que el servicio de Metro Guarenas-Guatire entraría en funcionamiento en 2012. En julio del 2011, el Ministro de Transporte Terrestre de la fecha, Francisco Garcés, anunció que sería 2015 el año de culminación de la obra. Según el informe de

Memoria y Cuenta 2013 del Ministerio de Transporte, la construcción de la Línea Caracas-Guarenas-Guatire tenía un avance global del 17,48% para ese año, detallando que la obra pretendía ser finalizada en noviembre de 2019. Hasta 2014, el proyecto había recibido 11.279.852.815 bolívares y registraba un avance físico de 19,24%, según la Memoria y Cuenta del Ministerio de Transporte de hace dos años. El proyecto recibió en 2015 recursos provenientes del FONDEN, Fondo Miranda-Cantv, Fondo Braskem y del Fondo Conjunto Chino Venezolano.

Caso 3: Línea 2 Metro Los Teques

Objeto de la denuncia: Solicitar la investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de Información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Constructora Norberto Odebrecht, S.A.

Planteamiento del caso: La obra inició en marzo del 2007 y busca interconectar a los Altos Mirandinos mediante siete estaciones de sistema Metro: Guaicaipuro (operativa desde diciembre de 2012), Independencia (funcionamiento parcial 2014), Los Cerritos, Carrizal, La Carbonera, Las Minas y San Antonio. Recibió en febrero de 2015 un crédito adicional por la suma de Bs. 2.500.000.000, monto que se añade a los Bs. 2.861.528.262 previstos dentro del Presupuesto Nacional 2015. La obra debía estar culminada en octubre de 2015, según la Memoria y Cuenta del Ministerio de Transporte de 2013. Sin embargo, un año más tarde, las autoridades informaron que se terminaría en 2019. Entre 2011 y 2015, la obra recibió vía Presupuesto Nacional Bs. 7.658.043.540, y la Memoria y Cuenta del Ministerio de Transporte señalaba en 2014 que avance físico del proyecto equivalía a 61%. La Ley Especial de Endeudamiento Anual para el ejercicio financiero 2016, publicada en la Gaceta Oficial 6.203 Extraordinario, prevé para dicha obra una contratación en Bs. 2.105.475.422.

Caso 4: Puente Cacique Nigale (segundo puente sobre el Lago de Maracaibo)

Objeto de la denuncia: Solicitar la investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Constructora Norberto Odebrecht, S.A.

Planteamiento del caso: El difunto presidente Hugo Chávez anunció la construcción de esta obra el 27 de noviembre de 2005, que conectaría las ciudades de Santa Cruz de Mara y Punta de Palmas ubicadas a ambos lados del Lago de Maracaibo, en el Municipio Miranda del estado Zulia. En aquel entonces, Chávez habló sobre la aprobación de Bs. 152.000 millones para el inicio de la obra. La

obra pretendía ser inaugurada en 2010. En 2013, el Ministro de Transporte, Haiman El Troudi, informó que el proyecto se culminaría en 2018, aunque la ficha técnica incluida en la Memoria y Cuenta de 2013 señala como fecha de entrega 2020. En febrero de 2015, la Asamblea Nacional aprobó un crédito adicional para esta obra por Bs. 1.300.000.000. En cuanto a la inversión del proyecto, es poco lo que se conoce. En el Presupuesto Nacional de los últimos 5 años, solo en 2014 se contempló una asignación para esta obra por Bs. 77.868.000. Mediante Resolución DM/022, publicada en la Gaceta Oficial 40.730, dicha obra fue encomendada a la empresa "Vialidad y Construcciones Sucre, S.A." (VYCSUCRE), financiado con recursos aprobados según Decreto N° 1.639, publicado en G.O. N° 40.607, de fecha 24 de febrero de 2015, por un monto de Bs. 1.293.083.556,51.

Caso 5: Tercer puente sobre el río Orinoco

Objeto de la denuncia: Solicitar una investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Constructora Norberto Odebrecht, S.A.

Planteamiento del caso: El proyecto fue iniciado el 21 de julio de 2006. Las autoridades se comprometieron a entregar la obra en 2012 y, posteriormente, indicaron que la culminarían en 2016. Respecto al financiamiento de la obra, esta no ha estado contemplada dentro del presupuesto nacional al menos desde 2011 y no recibió créditos adicionales hasta febrero de 2015, cuando le destinaron Bs. 1.970.000.000. Las fichas técnicas de la construcción también reflejan discrepancias. La Memoria y Cuenta de 2013 del Ministerio de Transporte indica que la obra tendrá una longitud de 14 kilómetros, sin embargo, el informe de 2014 señala que la longitud del puente será de 11,12 kilómetros.

Caso 6: Línea 5 del Metro de Caracas

Objeto de la denuncia: Solicitar una investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Constructora Norberto Odebrecht, S.A.

Planteamiento del caso: El difunto presidente Hugo Chávez anunció en 2006 la construcción de la Línea 5 del Metro de Caracas, que conectará con un tramo de 12,5 kilómetros de longitud y nueve estaciones¹. En aquella ocasión, Chávez dijo que la obra estaría culminada en 2011. No fue así. El 11 de agosto de 2011 el entonces presidente del Metro de Caracas y luego ministro de Transporte Terrestre, Haiman El Troudi, informó que los trabajos de la obra tenían un 30% de avance y serían

finalizados en el 2014. En 2013, ese mismo despacho ministerial indicó que la obra terminaría en 2018. Esta obra ha recibido en los últimos 5 años por vía de Presupuesto Nacional un total de Bs. 4.688.870.026. Asimismo, en febrero de 2015 recibió un crédito adicional por Bs. 2.635.000.000, lo que representa el 56% de los recursos otorgados desde 2011. La Ley Especial de Endeudamiento Anual para el ejercicio financiero 2016, publicada en la Gaceta Oficial 6.203 Extraordinario, prevé para dicha obra una contratación en Bs. 1.260.000.000.

Caso 7: Represa de Cuira y autopista Santa Lucía-Kempis

Objeto de la denuncia: Solicitar una investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Camargo Corrêa.

Planteamiento del caso: La construcción de la autopista Santa Lucía-Kempis incluye 21,1 kilómetros de carretera, un puente sobre el río Guaire, dos distribuidores y cuatro viaductos. La obra está a cargo de la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy “Francisco de Miranda” (Corpomiranda). Según el Registro Nacional de Contratistas (RNC), la obra se inició el 18 de junio del 2009 y su culminación estaba prevista para 2015; sin embargo, para ese año su avance físico apenas alcanzaba 16%ⁱⁱ. Por otro lado, el contrato para la ejecución de la represa de Cuira incluye obras complementarias, vialidad, estación de bombeo y tendido eléctrico. Su culminación se prometió para noviembre del 2015, pero para ese momento registraba un avance físico de tan solo 38%. La contratación por parte del Estado está a cargo del Ministerio Ecosocialismo y Aguas. En ninguno de los casos se ha precisado el monto invertido. Desde junio de 2015, Camargo Correas se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado venezolano, según el RNC.

Caso 8: Astillero Naval en la Península de Araya y planta Siderúrgica Nacional Abreu de Lima

Objeto de la denuncia: Solicitar una investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Andrade Gutierrez.

Planteamiento del caso: El astillero Naval en Península de Araya, estado Sucre, mostraba en 2015 un avance físico de 18,81%, según el Registro Nacional de Contratistas (RNC)ⁱⁱⁱ. La construcción y montaje del astillero inició el 1 de agosto de 2008 y su culminación estaba prevista para diciembre

de 2015. Esta obra es una de las contrataciones financiadas por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES), que para este fin otorgó un préstamo de 637 millones de dólares a la estatal Pdvsa, según documento firmado en el Palacio de Planalto por el entonces presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y su homóloga de Brasil, Dilma Rousseff. El Astillero del Alba es una obra ejecutada por el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo, a través de Pdvsa Naval. Por otro lado, el diseño, fabricación, procura, construcción, montaje y puesta en marcha de la planta Siderúrgica Nacional Abreu de Lima inició en marzo del 2009 y estaba previsto que se entregara en 2016, sin embargo, de acuerdo a la información registrada en la planilla de la empresa Constructora Andrade Gutiérrez del Servicio Nacional de Contrataciones, hasta marzo de 2016 presentaba un avance físico de 37,62%.^{iv}

Caso 9: Proyecto de Desarrollo Integral Socialista de Producción Agrícola en el Valle de Quíbor

Objeto de la denuncia: Solicitar una investigación para determinar las causas del retraso en la construcción de esta obra y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela.

Empresa contratista: Queiroz Galvao.

Planteamiento del caso: La construcción se inició el 29 de noviembre del 2009 y las autoridades prometieron originalmente que estaría lista en julio de 2016. Sin embargo, en 2015 presentaba un avance físico de 60%. La obra está a cargo del Instituto Nacional de Desarrollo Rural (INDER), adscrito al Ministerio para la Agricultura y Tierras. El ingeniero y ex presidente de la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental (Fudeco), Manuel Cols Briceño, declaró al diario El Universal en septiembre de 2012 lo siguiente: “Un grave error cometieron al incorporar a un grupo de cubanos a diseñar el sistema de riego y ahora la empresa brasileña Queiroz Galvao trata de enderezar el entuerto dejado por los antillanos, quienes de paso, cobraron y se fueron, como si nada hubiese pasado”. En esa misma nota, firmada por el periodista Oscar Medina, Cols Briceño advirtió que “la comisión de licitaciones fue eliminada y las asignaciones de inmensos contratos se realizan a dedo”.

Caso 10: Misión Identidad

Objeto de la denuncia: Promover una investigación para determinar las causas del retraso de este proyecto y el destino de los fondos aprobados para su desarrollo.

Fuente de información: Transparencia Venezuela-Misión Impunidad.

Empresa contratista: Albet Ingeniería y Sistemas.

Planteamiento del caso: Cuba ha sido la protagonista de la reforma del sistema de emisión de documentos de identidad en Venezuela desde 2003. Uno de los planes bandera era el de la cédula de identidad electrónica, una tarjeta con un chip que contendría los datos del portador, incluso su historia médica y fiscal. El contrato para la nueva cédula con la empresa cubana Albet Ingeniería y Sistemas, rostro comercial de la Universidad de Ciencias Informáticas de La Habana (UCI), salió a la luz en 2011 tras una investigación periodística. Para las distintas etapas del proyecto se firmaron contratos, por diferentes montos, que dificultan sacar en limpio cuánto ha pagado el Estado por la asesoría antillana. El financiamiento no sólo ha provenido de lo acordado en los contratos, sino del presupuesto nacional, créditos adicionales y el Fondo para el Desarrollo Nacional (Fonden). Las cifras disponibles en documentos públicos de Albet, las leyes de presupuesto nacional y los contratos revelados, sin embargo, permiten calcular que fueron alrededor de 1.400 millones de dólares. El plan de modernización del sistema de identidad ha contado con al menos 630 millones de dólares entre 2009 y 2014 (3,94 millardos de bolívares calculados a la tasa de cambio oficial vigente para cada año). Resalta un contrato de desarrollo y suministro de la Cédula de Identificación electrónica para la República Bolivariana de Venezuela, a ejecutarse en el marco del proyecto de transformación y modernización del sistema de identificación migración y extranjería suscrito entre la empresa Albet y Gemalto México, S.A., por un monto de USD. 40.500.000,00, el 20 de agosto de 2008.^v A esta cifra, se suma una revelada por la firma cubana Albet, en una presentación ante el Sistema Económico Latinoamericano: entre 2004 y 2010 tenían proyectos con Venezuela por 783,5 millones de dólares.

ⁱ https://www.metrodecaracas.com.ve/?page_id=2507

ⁱⁱ <http://rncenlinea.snc.gob.ve/planilla/index/563617?mostrar=INF>

ⁱⁱⁱ <http://rncenlinea.snc.gob.ve/planilla/index/717854?anafinan=N&anafinanpub=Y&login=N&mostrar=INF>

^{iv} <http://rncenlinea.snc.gob.ve/planilla/index/675177?anafinan=N&anafinanpub=Y&login=N&mostrar=INF>

^v file:///C:/Users/ALAC01/Downloads/NACFIL20130726_0003.pdf